



SALTA,

02 OCT 2019

RESOLUCIÓN N° **304**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9871/19 – Cpde I

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Lic. Guillermo Cristian Burich y el Prof. Ing. Daniel Roberto Amidei, Secretario General y Secretario General Adjunto, respectivamente de UDA-Seccional Salta, solicitan se otorgue Reconocimiento Oficial al curso **“La Gestión Directiva e Institucional en los marcos actuales de desempeño: Hacia una mirada Hermenéutica e interpretativa del acontecer Educativo”**, que se realizará desde el 4 de Octubre al 15 de Noviembre de 2019, en el Salón Auditorio de UPCN, Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre ; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación serán Directivos y Docentes de todos los Niveles Educativos de la Provincia;

Que la acción se realizará desde el 4 de Octubre al 15 de Noviembre de 2019, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad semipresencial, siendo los capacitadores: Prof. Enrique Adrián Zanzul y Prof. Marcos Alberto Marín;

Que el “Ciclo Cultural UDA, UPCN 2019” y el “Ciclo de Capacitación UDA, UPCN 2019” que se desarrollan en la ciudad de Salta en el periodo 2019 fueron declarados de Interés Provincial mediante Decreto N° 1351/19;

Que los objetivos generales son:

.- Comprender la naturaleza de la institución escolar y sus funciones discriminando diferentes dimensiones de la gestión institucional, de acuerdo con diversas perspectivas conceptuales.

.- Analizar la dinámica de las dimensiones y visualizar el rol docente y de la gestión directiva de los contextos educativos y sociales actuales.



RESOLUCIÓN N° 304

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9871/19 – Cpde I

.- Comparar el orden educativo actual con algunas propuestas educativas del pasado en relación con el encuadre normativo que propone la Ley de Educación Provincial, para definir problemas y reflexionar acerca de posibles soluciones.

.- Resignificar la función docente a partir del análisis de sus propias vivencias y adquirir actitudes responsables, reflexivas y críticas adecuadas para la construcción de su profesionalidad.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente curso de capacitación;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

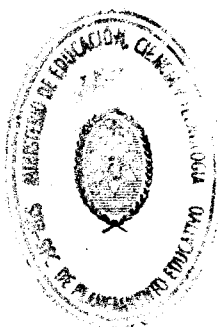
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso “**La Gestión Directiva e Institucional en los marcos actuales de desempeño: Hacia una mirada Hermenéutica e interpretativa del acontecer Educativo**”, de acuerdo a la presentación realizada por el Lic. Guillermo Cristian Burich y el Prof. Ing. Daniel Roberto Amidei, Secretario General y Secretario General Adjunto, respectivamente de UDA-Seccional Salta destinada a , que se realizará desde el 4 de Octubre al 15 de Noviembre de 2019, en el Salón Auditorio de UPCN, Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRELLI
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta